Logroño.—Año VI.—Núm. 1.575.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Domingo 15 de abril de 1894.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración..... 8 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre..... 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre..... 14 »

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los dias siguientes á festivos.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SAGASTA, NÚMERO 25, BAJOS.

PRECIOS DE INSERCION

En 4.ª plana líneas cuerpo 8..... Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id..... » 0'10
En 1.ª id. id. id..... » 0'25
Gacetillas, líneas..... » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

CARNE DE CEBÓN
A 1'40 pesetas Kilo
Calle Mayor, frente á la botica de Zubia, banco de la Lorenza.

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en la fonda de Europa, el reputado Dentista **D. Juan Garalía.**
Véase el anuncio en la 3.ª plana.

LOS LEGÍTIMOS QUESOS de Camembert FRESCOS
De venta en el establecimiento de la
V.ª DE H. ARZA

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital.
Calle del Mercado, 45, 3.º—Logroño.

SESION
DEL AYUNTAMIENTO

Cerca de las doce de la mañana eran cuando ayer abría la sesión el señor marqués de San Nicolás, presentes en la sala los concejales señores Infante, Moreno, Gómez, Jiménez, Brieba, Ochoa, La Riva, Velázquez, Toledo, Ulargui y luego López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación pasó á ocuparse de los asuntos puestos á la orden del día.

Leída una certificación del Arquitecto municipal, relacionada con la construcción de la calle de las Delicias, se acuerda lo que con arreglo á la subasta proceda, así como lo pertinente respecto á la reposición del adoquinado que se levantó para ejecutar dicha alcantarilla; acordándose que habiendo que reponer el material se haga una prudencial rebaja por no colocar los que se quitaron y en cambio se reponga el pavimento con nuevos adoquines.

Se dá lectura á un oficio del Gobierno civil trasladando el acuerdo de la Diputación provincial sobre aprobación del acta relativa á la venta del edificio que ocupa la escuela de Artes y Oficios, así como lo concerniente al Instituto de segunda enseñanza, tasación de aquel y planos de este, operaciones que han de llevar á efecto los arquitectos provincial y municipal, á quienes se debe encarecer la conveniencia de dar cuanto antes cima á su cometido.

Enterada la Corporación del oficio que el Inspector de policía urbana pasa, dando cuenta de que el dueño del lavadero del puente de hierro no cumple con lo que se le tiene repetidas veces ordenado, ni hace caso á las advertencias que se le hacen, con perjuicio de la salud y limpieza pública, se acuerda imponer al dueño una fuerte multa y prohibir terminantemente que continúe abierto el lavadero, interin no se encuentre en condiciones de higiene y aseo ya señaladas.

Se concede vecindad á Balbino Vilumbrales que, procedente de Rodezno, se ha trasladado á Logroño.

La Comisión de Impuestos indirectos emite dictamen negativo en lo interesado por la Superiora de las Hermanitas de los Pobres respecto á condonación de los derechos de Consumos de los artículos de la Casa, por no sentar malos precedentes, si bien el Ayuntamiento puede acordar lo que estime en el particular.

Se suscita debate en que las opiniones se presentan encontradas, acordándose al fin que por una sola vez, como caso sin ejemplo se entregue á dichas señoras un donativo de doscientas pesetas, ya que lo solicitado no es posible.

Denunciado el hecho de que Joaquín Jalón, residente en el ventorrillo llamado de Mendiola, sacrificaba reses sin autorización ni reconocimiento, falta que el mismo Jalón había confesado, aunque ignorando fuese tal, se acordó imponerle una multa de 25 pesetas por infringir las Ordenanzas municipales, prohibiéndole en absoluto sacrifique res alguna sin previa autorización.

Previo informe del Arquitecto municipal se autoriza á don Andrés Covarrubias, dueño de la casa núm. 11 de la calle del Mercado, y al que lo es de la del núm. 53 de la de Herrerías, para que revoquen y pinten las fachadas de aquéllas, recogiendo las aguas.

Se acuerda inscribir en la lista de pobres para la asistencia gratis de facultativos y medicinas á seis vecinos que así lo solicitan.

Visto lo expuesto por el vecino Pedro Hernáez Bacaicoa, que se vió obligado á dar muerte á un caballo de su propiedad, con el cual se ganaba la vida, por sospechar había sido mordido por un perro hidrófobo, también suyo, hallándose además enfermo y con tres hijos, faltos de todo recurso, el Ayuntamiento acuerda se se le haga un donativo de 25 pesetas.

Previo informe favorable del Arquitecto municipal, se acuerda autorizar á don Luis Moreno la construcción de una tapia en una huerta de su propiedad, sita en el camino del Humilladero.

Durante la discusión de este asunto, el referido señor permaneció fuera de la sala de sesiones.

Próximo á terminarse el edificio que se está construyendo en el exconvento de San Francisco para depósito de materias inflamables, se autoriza á la Comisión de Consumos se cuide de lo concerniente á este particular.

Se leen y aprueban varias cuentas por servicios municipales, entre ellas una de 119,23 pesetas, importe de la instalación de aguas en la casa números 36 y 38 de la calle del Colegio.

Acto seguido se levantó la sesión.

EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS

Conclusión.

Vamos á suspender el examen que venimos haciendo del nuevo Reglamento sobre los vinos. Queda mucho por decir, pues hasta ahora sólo hemos tratado los puntos más esenciales sin entrar al examen por artículos, que nos daría materia para algunos números; sin manifestar la tendencia acentuada y marcadísima á que las Juntas municipales arrienden el impuesto, con lo cual no sabemos lo que se propone el ministro; sin poner de relieve cómo el Reglamento produciría mayor savia para la planta maldita del caciquismo. Todo esto y bastante más queda en el tintero, porque con lo dicho basta para nuestro objeto: convencer al vinicultor de que debe rechazar el nuevo impuesto con todas sus fuerzas, y no fatigar la atención de nuestros lectores, para lo cual hemos tenido que encerrar mucha materia en pocos artículos, aún con algún detrimento de la claridad.

Creemos haber conseguido lo que deseábamos; estamos seguros de que no habrá uno sólo que habiendo leído sin prevención nuestras observaciones sea partidario del nuevo impuesto; abrigamos la convicción de que los interesados rechazarán el cambio en uso de su derecho.

Pero no basta esto: acaso sea esa negativa lo que se proponía el señor Gamazo. Obligado como estaba á rebajar los consumos, habiendo hecho trabajos en este sentido y no queriendo perder ni una peseta de lo que hoy produce tal contribución, puede creerse que busque la negativa de los interesados para oponerla á quien le pida la desaparición de los consumos, diciéndole que el país no acepta el cambio.

Por eso es preciso que no se detenga el agricultor en la mitad del camino: ha de pedir que desaparezca gradualmente el impuesto de consumos sin gravar más á los productos de la tierra por ningún concepto, que en esto no harán otra cosa que repetir las palabras del actual ministro de Hacienda, sin que estas sustituciones sean nada parecido al novísimo Reglamento.

Por ahora podía transigirse con dejar como están á los pueblos menores de 8.000 habitantes que encierran una población de once millones de almas y es donde más vino se consume, prohibiendo á los demás que cobrasen en sus fielatos cantidad superior á una peseta en cada cántara de vino y arreglando sus conciertos con la Hacienda y los medios de tributación para que no saliesen perjudicados. La pérdida para el Estado no sería grande y si no tuviese más déficit en los presupuestos podíamos darnos por satisfechos. Una vez establecido, de un modo brevísimo, este arreglo provisional podía estudiarse con detenimiento la reforma y aplicarla en mayor escala.

Se nos dirá que se acaba de pedir algo de eso sin que se haya conseguido poco ni mucho y sin que se hayan dado á la comisión esperanzas cercanas ni remotas.

Es verdad: el Gobierno ha expresado sus intenciones al labrador y puede confiar poco en ellas. Pero este Gobierno, según todas las señales, está llamado á desaparecer pronto y acaso quien le suceda sea de otro modo de pensar. Pero por si así no fuese, los agricultores están viendo cual es el medio de conseguir algo del poder.

Aprendan á derribar Gobiernos y el triunfo es suyo.

Por doloroso que sea confesarlo, no encontramos otra solución.

Unirse, organizarse, presentarse ante los poderes como una fuerza á la que no se puede despreciar y si esto no basta, hacer sentir la eficacia de esa fuerza por todos los medios que las leyes consientan, que son suficientes.

LA AUDIENCIA EN HARO

El juicio de hoy.

Componen el tribunal D. Félix de Prat, presidente; Sres. Caballero y Uzuriaga, magistrados; el ministerio fiscal estaba representado por el Sr. Vela; defensor, D. Mariano Zenzano; procurador, D. Pedro Saez, y secretario, Sr. Mata.

Se procede al sorteo de los jurados, resultando elegidos D. Cipriano Caicedo, D. Felices del Campo, don Rafael Almarza, D. Recaredo Saez Santa María, D. Ambrosio Lardíes, D. Cirilo Caicedo, D. Aquilino Ruiz, D. Manuel López, D. Benito Aguiñiga, D. Gregorio Negueruela, D. Guzmán Abalos, D. Román Pobes y don Valeriano Vallejo. Suplentes: D. Francisco Suso y D. Lucas Carrillo. Fueron recusados quince jurados.

Se comienza dando lectura del hecho de autos y de las pruebas documentales, continuándose por el exámen del procesado Eleuterio Casanova Burgos, de 16 años.

Dice que á las siete y media estaba jugando á la entrada del puente que hay sobre el Tirón con otros muchachos, entre ellos Victoriano Alonso, que perdió el dinero y pidió una *perra* á Esteban Campo, y que él le dijo que no se la diese porque tampoco él les daba nada cuando ganaba: que el Alonso le quiso pegar y él se defendió; que el primero echó á correr hacia la cadena y le siguió, pero sin intención de pegarle, y que al pasar de una acera á otra se engarró con el caballo delantero de un coche y le atropelló.

Prueba testifical.

Guillermo Sáez. Estaba en los portalillos del puente y los vió jugar y armar la cuestión por una *perra* que el Alonso pidió á otro; que el Casanova comenzó á pegarle puñetazos haciéndole vacilar; que luego echó á correr el Alonso y detras el Casanova pegándole puñetazos; que entónces bajaba un coche con tres caballos; que el Alonso tropezó en el delantero siendo arrollado por el coche.

Francisco Pobeda, Lorenzo Tío y Félix Diez, jóvenes todos de 15 á 16 años dicen próximamente lo mismo que el anterior, con la diferencia de que el segundo afirma que Casanova tiró al coche al Alonso.

Juan Ortega. Conducía el coche que atropelló al Alonso, y supone que el procesado perseguía al interfecto como en riña, el cual pegó en el pecho del caballo delantero que lo arrolló.

María Ortega. Declara lo mismo que los anteriores, afirmando que el procesado echó al interfecto á las ruedas del coche.

Hipólito Castillo y José Pérez Montoya, que iban en dirección á la estación, vieron que corrían dos á la distancia próximamente de metro y medio uno de otro, y que al intentar el que iba delante cruzar el puente en su anchura, fué atropellado por los caballos del coche, sin que vieran que el procesado ejerciese en él violencia alguna ni le obligase á cambiar de dirección por no haber obstáculos que le impidiesen tomar la longitudinal del puente.

En vista del resultado de la prueba testifical, la defensa modifica las conclusiones calificando el hecho de imprudencia temeraria.

El fiscal en un correcto y bien pensado informe sostiene contra el procesado la acusación de homicidio con la atenuante de ser menor de 18 años y no querer causar el daño que originó.

El ilustrado letrado de esta ciudad don Mariano Sáenz de Zenzano, encargado de la defensa del reo, dió comienzo á ella con un metódico y doctrinal exordio, á cuyo final pidió al señor presidente algunos momentos de descanso; siendo muy felicitado por su oración.

La sesión se suspendió á las 11 y media hasta las 3 de la tarde.

El ilustrado letrado don Rafael Gil nos ruega hagamos constar que si no vino el día 11 á encargarse de la defensa de uno de los procesados no fué culpa suya sino de un funcionario de la audiencia que le dijo que la vista de tal causa estaba señalada para los dias 12 y 13.

Si nosotros echamos la culpa al señor Gil fué porque en él vimos la falta, puesto que nadie se ocupaba de ningún funcionario de la audiencia y si de dicho señor; hoy que se nos manifiesta lo que dejamos dicho, la trasladamos á dicho funcionario, porque el perjuicio á los testigos y jurados existe á pesar de cuantas explicaciones se dén.

Haro 14 de abril de 1894.

MENESTRA

Para las mujeres bonitas

Higiene. Tanto dá el decir «conservar la belleza» como la salud y la vida, toda vez que la armonía estética es fiel reflejo del equilibrio de las funciones orgánicas. Este fin lo realiza la higiene; la mujer que quiere conservar su belleza debe atender á normalizar su corazón con su inteligencia y organismo.

¿Que es para una hermosa la muerte moral? Aquella edad en que deja de agradar porque la vejez atenta contra su rostro víctima de la *pata de gallo.*

La higiene es en este caso el arte de estar bien, manteniendo el sér en perfecto equilibrio y sustrayéndolo á todas las enfermedades. Las muertes por accidente y antes del límite natural son muchas veces culpa nuestra, por desatender la higiene. Cuando gozamos de perfecta salud, las funciones vitales se realizan sin conciencia de la complicada máquina humana.

El desequilibrio proviene de causas opuestas: unas por exceso de ejercicio para nuestros órganos; otras por defecto; ya por emplear un régimen contrario á nuestra edad, temperamento, etc., etc., ora por exceso de nutrición que comidas demasiado suculentas llevan al estómago, dificultando las funciones asimilantes de nuestro organismo, bien excitando el sistema nervioso por las preocupaciones, las veladas dilatadas y los placeres.

Como mujer bonita, debe exhibirse para gala de la sociedad, pero nunca fatigarse; más vale hacerse desear yendo tarde y retirándose temprano. Tiene en contra las pasiones y ha de procurar ser coqueta, (en el buen sentido) pero pocas veces apasionada; firme en su pedestal, porque las pasiones destruyen el semblante.

Repetidas estas faltas, acaban con la constitución más fuerte se altera la salud, se destruye el organismo, rompiendo la armonía entre el sistema sanguíneo que es vida y el sistema nervioso que es sensibilidad física y moral y que al imperar este, trae la irritabilidad, el malestar nervioso; la neurosis en una palabra.

Hay que hablar, antes que de los refinamientos del tocador, de conservar la salud y la belleza por medio de la higiene, pero hoy es mucho lo escrito y hay que aplazarlo.

Para las fiestas.

En la reunión de accionistas para las corridas de toros se vertió la especie de destinar la cantidad recolectada, indistintamente para todos los festejos, cuya propuesta fué mal recibida por la mayoría que temió fundadamente no fuera el espectáculo nacional todo lo notable que se desea.

Otra cosa sería, á mi juicio, el ceder á la Comisión de Festejos, mil quinientas pesetas para mejorar el programa. Esto que al pronto parece una donación graciosa no lo es en realidad, por las economías que ha de reportar á la Asociación taurina el tener por administrador al Ayuntamiento.

Justipreciados los servicios de puertas, acomodadores, expendición de billetes, reconocimiento de plaza y del ganado, supresión de localidades de favor, asistencia médica y otros muchos inherentes al espectáculo, ascienden á mayor valor que el que se cita.

Si además se piensa en que, sobre desempeñar gratuitamente estos oficios los dependientes del municipio, se crearán nuevos ingresos en la subasta pública de las carnes, la entrada de pago para el apartado y acto de desenjaular las reses (medidas acertadísimas) vendremos á sacar en consecuencia que ese gravamen de 2'50 por acción es más aparente que real.

Tantéese la opinión de la mayoría de los accionistas, para lo cual basta un simple volante pidiéndoles su conformidad y si solo se trata de una insignificante minoría oposicionista, puede hacerse entre los demás.

Función religiosa.

La que se celebra en las Adoratrices en honor al Patriarca San José, está todas las tardes sumamente concurrida, á cuya brillantez contribuyen la justa reputación de los oradores sagrados que en ella toman parte y la afinación y gusto con que cantan las Religiosas.

Hoy termina la novena con solemne misa cantada, predicando por la tarde el M. I. señor Abad de la Colegiata.

Muchas familias principales han contribuido á costear la magnífica fiesta religiosa, organizada con el gusto y esplendor característico de las señoras Religiosas Adoratrices.

Bodas.

Hoy se amonestan por tercera vez el conocido propietario de la sastrería «El Submarino» nuestro amigo don Ramón Pons y la bella joven Sandalia Ibáñez y Nájera.

Se habla en los círculos aristocráticos del concertado enlace entre una lindísima y distinguida huérfana de una importante población riojana, poseedora de una pingüe fortuna, y el primogénito de un linajudo prócer emparentado con la novia y que reside en la misma localidad.

También se da como segura la unión de un simpático riojano, muy apreciado por su carácter amable, con una rica heredera de familia aristocrática, en una capital de gran importancia agrícola. Los novios son dignos el uno del otro, y la petición oficial de la hermosa joven se hará en breve.

Como estas noticias me las dan incompletas, me sería imposible satisfacer la curiosidad de mis bellas lectoras si trataran de averiguar los nombres de los aludidos, que ignoro todavía.

Los que se fueron.

El comandante de Ingenieros don Pablo Parellada, conocido en el mundo artístico por *Melitón González*, marchó, como ya anuncié el pasado domingo, á tomar posesión de su nuevo destino en Valladolid, siendo despedido por sus muchas relaciones particulares y por sus compañeros de cuerpo.

Las elegantes hijas del señor Jefe de estación de Tudela, que fueron nuestras huéspedes por algunos dias, regresaron á su hogar acompañadas del Inspector del ferrocarril señor Kovalski y su arrogante hermana política, que ya se halla en Logroño nuevamente.

La linda señorita Conchita Morga salió ayer para Madrid acompañada por un individuo de la familia, con objeto de pasar una larga temporada en la Corte al lado de sus tios.

Y hoy probablemente comenzará á usufructuar la licencia que tenía concedida antes de su viaje á Santander, el capitán de Ingenieros don Julio Lafuente, yendo á Madrid y

Guadalajara á unirse con su espiritual y elegante señora doña Pura Valero.

Buena campaña

De tal puede calificarse, la que ha hecho en el P incipal de Zaragoza la compañía Giovannini, mereciendo nuestras crónicas teatrales solemne y acabada confirmación por parte del inteligente critico y aplaudido maestro riojano, mi querido amigo Ruiz de Velasco.

Gran sentimiento ha producido entre la buena sociedad zaragozana la marcha de la compañía que no pudo demorarla como solicitaban sus admiradores, por tener que actuar en el teatro de la Zarzuela de Madrid. en donde debutó anoche con *Cinko-ka*.

Recompensa merecida

El laborioso é ilustrado secretario particular del Ministro de Estado, nuestro apreciable paisano y amigo don Francisco Reiguera, ha sido nombrado Comendador de Isabel la Católica, como recompensa á sus trabajos en la negociación seguida con el Imperio de Marruecos. Mucho nos complace la merecida distinción de que ha sido objeto el infatigable taquígrafo del Congreso.

¡Luz, luz!

Del mismo modo que se apagan los faroles cuando sale tarde la luna, debieran encenderse en las épocas en que se eclipsa á media noche.

¿O es que para los del interior hay alguna bula que les concede estar alumbrados á perpetuidad?

Si el Ayuntamiento no tiene quien desempeñe inspección del alumbrado, asesórese del jefe de celadores nocturnos que es la persona más indicada para este servicio.

×

Chuletas de ternera á la papillote. Se preparan las chuletas como se ha dicho, ó mejor aun, se untan por las dos caras con un relleno de chuletas.

Después se envuelven en papel blanco manchado de aceite y recortado en forma de doble chuleta y se asan á la parrilla, ó también á fuego suave en una cacerola de brasear ó en una bandeja al horno. Se sirven envueltas en su papel que podrá estar obscuro, pero no quemado.

Relleno de chuletas. Se pican muy menudo una docena de chalotas é igual volumen de setas con bastante perejil. En una cacerola se cuecen 250 gramos (algo más de media libra) de tocino añejo cortado en pedacitos pequeños en 150 gramos (cinco onzas) de manteca de vaca ó de cerdo, según gustos.

Se incorporan las chalotas y las setas, y luego el perejil, cuando todo está cocido se añaden cuatro cucharadas de aceite y un migajón de pan cuidadosamente esmigado. Se carga un poco la mano de especias y sazón, se procede á untar las chuletas.

Este relleno se emplea también para preparar las lonchas de salmón, merluza, congrio, denton dorado y otros pescados que resultan muy sabrosos emparrillados.

Fray-CIRILO.

Sección de noticias

Para la próxima semana están señalados para su vista en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Dia 17.—Juzgado de Calahorra, contra Fermín Salvatierra y otro, por hurto; abogado, Sr. Sacristán, procurador, Sr. Ardanza.

Dia 18.—Juzgado de Haro, contra Luis Viada, por hurto; abogado señor Pancorbo, procurador Sr. Pancorbo.

Dia 18.—Juzgado de Logroño, contra Esteban Lozano, por lesiones; abogado, Sr. Muñóz, procurador, señor Pancorbo.

Dia 19.—Juzgado de Nájera, contra Lucas Villar, por hurto; abogado, Sr. Salvador, procurador, Sr. Vidaurreta.

Dia 19.—Juzgado de Logroño, contra Cesáreo Monforte, por lesiones; abogado, Sr. Aragón, procurador, Sr. Orive.

Dia 20.—Juzgado de Haro, contra Fructuoso Gutiérrez, por lesiones; abogado, Sr. Laguardia, procurador, Sr. Vidaurreta.

Dia 20.—Juzgado de Santo Domingo, contra Fructuoso Llorente, por hurto; abogado, Sr. Salvador, procurador, Sr. Ruíz.

En el Círculo de la Amistad de la ciudad de Alfaro se ha iniciado, con buen acuerdo, la celebración de conferencias semanales para instrucción popular, dando comienzo en la primera el doctor en medicina don Ricardo Marín, quien parece vá á tratar del tema «Idea de la patria» y de cuyo resultado, que auguramos sea brillante, esperamos que nuestro activo corresponsal en aquella localidad ha de darnos cuenta.

También se nos dice que en conferencias sucesivas ván á tomar parte muy activa otros señores socios, entre estos, don Leopoldo Pérez, don Manuel María Lamana, don Vicente Romera y don Inocente Martínez, quienes preparan sus importantes temas, todos apropiados, versando el del último sobre el «Derecho de reunión y asociación» y el del maestro señor Romera sobre las «Cajas de ahorro y Bancos agrícolas.

Se felicita de veras á los socios de dicho Círculo por la realización de tan buena idea.

El director general de Instrucción pública ha dado ya informe sobre los exámenes libres.

Las bases en él aceptadas son las siguientes:

Habrá exámenes en Enero, Mayo y Setiembre en las Universidades, escuelas especiales, escuelas normales é Institutos; los programas se publicarán por la dirección general de Instrucción pública y regirán en los centros docentes. Los tribunales se compondrán de cinco jueces; los exámenes serán por escrito y en ellos podrán concederse las notas de suspenso, aprobado, notable y sobresaliente.

Los ejercicios de grado y reválida serán lo mismo para todos los alumnos.

Por el Ayuntamiento de Alfaro, se ha acordado no imponer recargo municipal alguno, sobre las cuotas del Tesoro por impuesto de carruajes de lujo, añadiendo á la vez en su acuerdo, que á juicio de la Corporación, los coches que en corto número existen en dicha ciudad, no merecen el calificativo de lujosos ni por su exterioridad ni por el uso á que se destinan, por lo cual, cree no están sujetos al impuesto.

Ayer se recibió carta del diestro Mazzantini, diciendo que no le era posible torear en Logroño el día 22 de Septiembre.

Al saberse la noticia, se nos ha rogado que volvamos á admitir trabajos en la sección libre, habiéndonos negado por estar el asunto bastante discutido.

Como excepción diremos algo de la carta que nos remiten.

«Mucho puede influir en el ánimo de los individuos de la Comisión el deseo de tantos como quedaron satisfechos el año pasado del trabajo del citado espada en esta plaza, pero como no faltan también personas (y en esto andan divididos los pareceres) que han visto trabajar en otras poblaciones al joven espada Fuentes, que, como aquel, tiene valor sereno y *hechuras toreras*, contratado este año en Madrid después de ver sus competencias con otros de su categoría y que lleva en su cuadrilla á los banderilleros Rodas y Moyano, banderilleros que *han quitado muchos moños* por su buen arte en el segundo tercio de la lidia, y son hoy la *great attraccion* en su clase, creen debe tenerse presente con preferencia á Fabrilo.

Dejemos, pues, á la Comisión para que con completa libertad aproveche los elementos que á su juicio contribuyan á la mayor brillantez y mejor resultado de las proyectadas corridas.»

¡Agua va... pues hace falta!

Se trabaja con gran actividad en Alfaro para la pronta realización de dos importantes proyectos, cuales son el aumento de regadío á 250 hectáreas de terreno y la conducción de aguas potables para la población en cantidad de cinco litros por segundo.

Es plausible el interés y celo que vienen desplegando en el asunto, las representaciones del M. I. Ayuntamiento y Sindicato de riegos, y quiera Dios que pronto los alfarenses beban buena y barata agua y aumenten el riego de sus heredades. Que Dios les ayude y el dinero no les falte para ello, porque como decía el otro, *poderoso caballero es don Dinero*

Hoy terminan los solemnes cultos que en honor del Patriarca San José vienen celebrándose en la parroquia de Santiago y en el convento de Señoras Adoratrices, cuyos templos se han visto muy concurridos durante los piadosos novenarios que en ellos se han celebrado.

También en la pequeña iglesia del convento de Madres Carmelitas, tienen lugar hoy, por mañana y tarde, piadosos cultos, celebrando el Patrocinio de San José con misa mayor y sermón por la mañana, á las diez, quedando S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora se reserva.

Por las oficinas de Hacienda, se ha remitido al *Boletín oficial* el anuncio de las subastas de varias minas, que tendrán lugar los dias 25 y 30 de abril y 5 de mayo.

El Alcalde de Agoncillo, da parte de haber aparecido en aquel pueblo la epidemia de sarampión.

Habiéndose terminado los cristales de linfa vacuna en el Gobierno civil, no pueden mandarse á Ortigosa los que pide aquella alcaldía.

Por hurto de leña han sido denunciados varios vecinos de Ezcaray.

Nacimientos inscriptos ayer en el Juzgado municipal: Julio Cantero de la Asunción, Arsenia Victoriana Martínez Corcuera y Prudencia Ochagavía y Cabezón.

Matrimonios los anunciados ayer, y defunciones ninguna.

Ha salido de Alfaro para Segovia en virtud de ascenso, el Notario don Arsenio Rueda y Ramírez, á quien felicitamos y deseamos buena suerte en tierra extraña.

En la calle de la Compañía número 14 se ha abierto un magnífico establecimiento de licores cuyo dueño, don Luciano Lacalzada, es tan práctico é inteligente en esta materia.

El establecimiento está debidamente amueblado y decorado para que sus parroquianos encuentren las comodidades apetecibles, siendo de esperar que con todas estas condiciones, se vean recompensados los esfuerzos del conocido industrial, con el favor del público.

Ha sido trasladado á Logroño el archivero de Hacienda de Gerona don Sotero Irasarri.

Anoche á las diez se recibió orden de que el primer batallón del regimiento de Bailén saliese por jornadas ordinarias á Tudela, á cuyo punto vá de guarnición.

Anoche mismo se buscaron los correspondientes bagajes y poco antes de publicarse este número ha salido por la carretera de Calahorra.

Los comentarios que pudiéramos hacer se le ocurren á todos los logroñeses. Sintamos la desaparición de unos militares que habían fraternizado con el pueblo y á los que se causan los consiguientes perjuicios y felicitemos á los navarros á quienes se aumenta la guarnición.

Anoche estuvo reunida la Comisión de Festejos acordando practicar las gestiones necesarias para completar el cartel de toros, una vez que falta un espada.

Probablemente serán *Fabrilo* ó Fuentes quienes acompañen á *Espartero* y Guerra.

Ha sido ascendido al empleo de oficial segundo de Administración militar nuestro estimado paisano el oficial tercero don Marino Viar á quien felicitamos.

Limpieza de la boca, sin dolor, por nuevos procedimientos. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

Ayer falleció nuestro amigo don Lucas Rodrigáñez y Sagasta.

Entre otros cargos desempeñó el señor Rodrigáñez el de concejal del Ayuntamiento, Jefe de la sección de contribuciones del Banco de España é Inspector de sucursales de dicho establecimiento, que desempeñaba en la actualidad.

En Logroño era conocido de todos, y su afabilidad y buen trato le habian hecho conquistar muchas simpatías.

Nosotros sentimos profundamente el fallecimiento de nuestro antiguo buen amigo, al que deseamos descanso eterno.

Esta mañana á las seis ha salido de la Iglesia de Santiago el Santo Viático para siete enfermos y los presos, suministrándose á la terminación pastas y vino generoso á los corrigendos de la cárcel.

Una compañía del regimiento de Bailén con banda y música prestó los servicios de escolta y zaguanete, con traje de gala.

El acto de presentarse en público S. D. M. se vió sumamente concurrido por buen número de fieles.

Muchos de nuestros lectores nos preguntan donde se puede encontrar el Cognac Henri Garnier & C.º Nos apresuramos á contestarles que lo hay en todos los buenos ultramarinos, así como en los Círculos, Cafés y Restaurants más acreditados.

Desde hoy, el toque de retreta en todos los cuerpos armados de la guarnición se dará á las nueve de la noche y el de diana á las cinco y media de la mañana.

El señor Coronel del Regimiento de Ingenieros ha recibido del Ayuntamiento de Santander el siguiente oficio:

«Al despedir á los soldados del digno mando de V. S., y cuya breve estancia en Santander siempre será recordada con especial gratitud, tengo el honor de expresar á V. S. y la brillante Oficialidad que vino con V. S. á auxiliarnos en angustiosos dias, el testimonio del profundo y eterno reconocimiento de esta Ciudad tan obligada á la generosa conducta del bizarro Batallón que comanda V. S., permitiéndome además rogarle que se digne V. S. aceptar para obsequiar con un rancho extraordinario á sus soldados la modesta cantidad de doscientas cincuenta pesetas que acompaña á este oficio.

»Acéptelas V. S. pues; acepten todos la manifestación de mi sincero agradecimiento, y reciban el testimonio de mi consideración personal más distinguida.

»Dios guarde á V. S. muchos años. —Santander, 11 de abril de 1894.— J. G. Trevilla.»

La antigua y acreditada *Agencia comercial y de negocios*, LA CONFIANZA, que bajo la dirección de D. Julián Hermosilla, se halla establecida en esta ciudad, calle Mayor, núm. 47, principal, sigue ocupándose de los asuntos que se le confíen, evacuándolos con actividad y economía.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA:

Espero de la amabilidad de usted llame la atención de quien corresponda sobre un hecho que me ha causado el natural disgusto. En el dia de ayer un coche de persona conocida en esta ciudad iba corriendo por la calle atropellando á un hijo mio de tres años, y gracias á la Providencia pudo evitarse una desgracia.

Es cierto que las madres deben tener cuidado de sus hijos, pero no lo es menos que los coches tienen su paso marcado, y autoridades que deben procurar que no se salgan de él, evitando disgustos como el que ayer nos proporcionó el hecho referido.

De usted afectísimo,

Eustasio Orio.

¡A LOS ELEGANTES!

Perfumería de los Príncipes del Congo

VICTOR VAISSIER

Place de l' Opera, 4, PARIS

Usar sus jabones deliciosos
Oler sus extractos incomparables
Gastar sus polvos finísimos

De venta: principales perfumerías y droguerías.

Los niños débiles aumentan en nutrición y robustez con el uso de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Orense 8 diciembre 1885

Como Médico de número de la Beneficencia Provincial, y como particular, he empleado con frecuencia su «Emulsion de Scott» de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y siempre he obtenido brillantes resultados, especialmente en los niños débiles, aumentando su nutrición y robustez.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de ustedes atto s. s.

Dr. RAMÓN QUESADA BORRAJO

CÍRCULO LOGROÑÉS

Hoy 15, á las 4 de la tarde, se venderán en pública subasta entre los señores socios del Círculo Logroñés, varios efectos propiedad del mismo, entre los cuales se halla una mesa de billar, tasada en 125 pesetas.

DOCTOR N. CILLA

Especialista en enfermedades de la piel

Horas: De 11 y media á 1.—Calle Mayor, 157

Alaba el puente que te aguanta

Dícese que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven, digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Detroit, don Jaime Wood, escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio NEURALGINE para el reumatismo y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes y no cesan de recomendarlo como el mejor remedio asegurando que siempre tienen á mano en su casa una botella del «Bálsamo de Neuralgine.» 5

Cédulas Personales.

Declarado por el Agente Ejecutivo que procede el embargo y venta de bienes muebles y semovientes contra los que no se hayan provisto de sus cédulas personales, ó las hayan adquirido de clase inferior á las que les corresponden, se advierte á los que se encuentren en estos casos, que pueden recoger dichos documentos en la oficina de la Agencia Ejecutiva, calle Mayor, 191, bajo, de 3 á 6 de la tarde todos los días no feriados, si desean evitar mayores gastos y las molestias naturales del procedimiento.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta capital el representante de los grandes almacenes de novedades de Luis Oyarzun de Bayona, con un lindo muestrario de las últimas modas para primavera y verano.—Se hospeda en el Hotel del Comercio donde recibirá á las señoras de 12 á 2 y pasará con el muestrario donde le manden llamar: Se detendrá 6 dias.

En muy pocas horas se curan los molestísimos **Resfriados** de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el DR. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

D. E. GONZALEZ

Cirujano Dentista

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Empasta, orifica y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entresuelo

y Sagasta 23.—Logroño

TELEGRAMAS

BOLSA

(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid 14.—5' t.

Madrid, Cotización de hoy

4 por 100 interior al contado	68'00
4 por 100 interior, fin de mes	68'05
4 por 100 interior, fin próximo	00'00
4 por 100 exterior al contado	77'80
Acciones Banco de España	878'00
4 por 100 amortizable al contado	77'05
Acciones de la compañía de tabacos	169'00
Cubas de 1886	108'05
» » 1890	97'95
Francos á la vista	21'70
Libras » »	30'62

París, cotización de hoy

4 por 100 exterior español	68'81
3 por 100 renta francesa	99'20
5 por 100 italiano	76'55
Minas de Robinsón (oro)	149'00
4 por 100 turco	23'55
Acciones Rio Tinto (cobre)	488'00
Acciones ferro-carriles andaluces	193'00
» » Norte España	101'00
Renta portuguesa	22'87
Acciones ferrocarriles Alicante	148'00

Representante en Logroño A. de Salazar, calle Mayor, número 153, (Casa de Japé.)

Prohibida la reproducción.

Del Círculo Logroñés.

Madrid 14

El señor Sagasta trata de hacer crisis parcial: es probable que entre el señor Canalejas.

En el Consejo del lunes se tratará de la terminación de la legislatura para el nombramiento de una comisión de tratados.

De nuestro servicio particular.

Haro 14.—8'40 n.

La muerte del puente

(*Véase la reseña en la 1.ª plana*)

Reanudada la sesión, el defensor señor Zenzano pronuncia un elocuente y razonado discurso, probando que su defendido no es autor del delito de homicidio como lo califica el fiscal.

El señor Presidente, hace el resumen con imparcialidad.

El jurado dicta veredicto de culpabilidad, considerando á Eleuterio Casanova autor del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El tribunal lo castiga á la pena de un mes y un día de arresto mayor accesorias y costas, sirviéndole de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida que compensa la pena impuesta.

Eleuterio fué puesto inmediatamente en libertad.

Madrid 14—11'30 n.

Senado.—Los sucesos de Valencia.—Tratados.

En la sesión del Senado, el señor Obispo de la Habana afirma que el gobernador de Valencia conocía el complot que se formaba contra los peregrinos católicos, habiendo dado órdenes para que no se reprimieran los atentados.

Añade que las últimas noticias recibidas de aquella ciudad, confirman cuanto la prensa había dicho referente á aquellos sucesos.

El señor marqués de Pidal examina lo conducta del gobernador de Valencia y su responsabilidad por ocultar la verdad, pidiendo al Gobierno que lo destituya.

El señor Moret ofrece que el Gobierno depurará las responsabilidades en que cada uno haya incurrido exigiéndolas con rigor.

Continúa la interpelación sobre el «modus vivendi».

El señor vizconde de Campo Grande reanuda su discurso de la sesión anterior repitiendo los argumentos ya expuestos para combatir la política arancelaria del Gobierno. Nadie le presta atención.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Congreso.—Discursos de Romero Robledo y Aguilera.

En el Congreso ha seguido el debate político.

El señor Romero Robledo dice que no son exactas las afirmaciones del señor Sagasta en la sesión de ayer: niega que los conservadores hayan hecho cuestión de partidos la aprobación de los tratados de comercio, añadiendo que si los combaten es porque los consideran perjudiciales y vergonzosos para el país.

Dice que los conservadores y proteccionistas del Congreso harán lo mismo que los del Senado, pues en ambas Cámaras llevan por principal objeto la defensa del país.

Le contesta el señor Aguilera defendiendo la formación de tratados con otros países en la forma que lo había hecho el Gobierno liberal. Hace constar que aunque él no ha tomado ninguna participación en dichos tratados aceptaba todas las responsabilidades á que pudieran dar lugar.

Espera que la mayoría del Congreso estará al lado del Gobierno en este como en todos los casos.

La situación política

El miércoles redactará su dictamen la comisión de tratados (suponemos que será la del «bill» de indemnidad). El Gobierno tiene esperanza de alcanzar bastante mayoría en la votación á que dé lugar el dictamen.

Ha sido muy comentada una larga conferencia que han celebrado los señores Cánovas y Pidal.

Insístese en que está muy próxima una crisis ministerial.

La salvaguardia del Gobierno

La comisión correspondiente del Senado dará dictamen aprobando el régimen aduanero adoptado por el Gobierno. El voto particular de la minoría conservadora será redactado por don Alberto Bosch que lo defenderá.

Los peregrinos.—Noticias de Roma y Valencia.—Apreciaciones y proyectos.

Han llegado á Roma más peregrinos. El Gobierno italiano había tomado extraordinarias precauciones para evitar disturbios y reprimir los desmanes que pudieran producirse.

No han ocurrido incidentes.

Se ha desmentido que el gobernador de Valencia haya presentado la dimisión, aunque es seguro que la presentará.

Siguen haciéndose prisiones en aquella ciudad.

El señor Pidal se propone reproducir el lunes en el Congreso el debate acerca de los alborotos pasados. Generalmente se cree que se le vá dando escesivo desarrollo á este asunto en las Cámaras: en este sentido empiezan á escribir los periódicos de la noche.

En Roma se ha encontrado una bomba cargada cerca del Capitolio.

×

Advertencia.

A las ocho de la mañana no habíamos recibido la última serie de telegramas.

EL SUBMARINO
Sastreria
RAMON PONS
Gran surtido en pañeria del pais y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

Vino de cosechero
de 14 grados y medio, de Murillo de Rioleza, á 20 céntimos litro y 7 reales cántara, en el camino de Lardero, junto á los nogales, de Inocencio Esteban

FAGOT Se desea comprar uno, así como también Métodos de solfeo usados, del Maestro D. Hilario Eslava. Dirigirse á D. H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño

BUEN VINO
El que desee tomar buen vino puro en las comidas, puede adquirirlo á **30 centimos el litro** en el establecimiento de Teodoro Saenz (a) Soria, (camarero del café del Siglo.) calle Mayor, número 73, esquina á la de Santiago. Se garantiza su pureza.

Doncella ó ama de gobierno
Hay una con buenas referencias.—Calle del Cristo, número 16, informarán.

COLCHONES
Los hacen en casa y fuera. — Calle de San Agustin, núm. 10, piso 3.°

ESTÓMAGO Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales· caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

VENTA de dos casas sitas en esta ciudad y sus calles de la Compañía, número 3, y Travesía de San Juan, número 4.—Informará el Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, número 8, 2.°

PERSIANAS
SUPERIORES Y BARATAS
À DOMICILIO
En el comercio de **Joaquin Redón**, San Blás, 18, Logroño.

Vino de Mesa
del cosechero Manuel Calvo
Se vende á 20 céntimos el litro en la calle de Herrerías, número 18, frente á la casa de la señora Viuda de don Maximiano Hijón; y por cántaras á 12 reales y 20 céntimos.

PERSIANAS
Las mejores y más baratas se venden en el comercio de **Ferretería, Tejidos Metálicos, Aparatos para Molinos, Cristales Planos, Molduras y Azulejos de**
PIO AMELIVIA
Compañía, 10
Se mandan para fuera hechas á la medida en Logroño se colocan á domicilio.

DON C. RUIZ
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.
Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Arriendo de un molino harinero
Todo el que quiera hacer proposiciones para el arriendo del molino harinero de la villa de Lerin por el tiempo de tres años bajo las condiciones formadas por el Sindicato de riego arrendador de la misma y tipo de 2.500 pesetas en cada uno de los años podrá verificarlo en pliegos cerrados con entrega de estos y 200 pesetas de depósito al Presidente de dicho Sindicato, desde esta fecha hasta las once de la mañana del dia 30 del presente mes, hora en que se procederá á la apertura, adjudicando el remate al mejor licitador.
Lerin (Navarra) 5 de Abril de 1894.—El Presidente, **José Lázaro**.—Con su acuerdo **Ciriaco Alonso**, Secretario.

CALZADO BARATO
En el acreditado comercio de ultramarinos, quincalla y vajilla de Trinidad Nieto, se vende calzado superior de todas clases y tamaños y alpargatas para todos los gustos á precios escesivamente baratos.—Sagasta, 10.

ARRIENDO Un tercer piso, con cuadra y pajar en la misma casa, calle de la Villanueva, número, 40.—Hospital viejo n.° 3, piso, 2.°, informarán.

INSTITUTO HIGIÉNICO
DE LOGROÑO
Vacuna fresca todo el año

VINO del cosechero Andres Alvarez, «el Navarro», á 4 pesetas cántara.—Algunos venden á 13 reales, pero por ese precio no puede ser bueno. Este es superior como podrán apreciar cuantos lo prueben. Calle Mayor, número 76, posada del Navarro.—De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

AVISO AL PÚBLICO
El comercio de Lampistería, Quincalla, Bisutería, Guantes, Sombrillas, Maletas y otros muchísimos artículos,
de
Eugenio Amalric Fouché
que estaba establecido en la calle del Mercado, número 90, se ha trasladado á la misma calle, número 114 y 116, antigua casa llamada del Casullero, junto al Siglo XX y la Expendeduría de tabacos Habanos.

ULTIMOS DIAS

Aviso al público Logroñés
Garaita Hermanos, Dentistas
El reputado dentista don Juan Garaita, procedente del Bilbao, que, como ya sabe su numerosísima clientela, después de terminar su carrera en San Cárlos de Madrid, ingresó en el Colegio de dentistas de Paris, donde se puso al corriente de todos los nuevos adelantos, debido al trabajo que se le ha aglomerado y deseando dejar satisfecha á su clientela permanecerá en Logroño hasta el 20 de Abril, en la fonda de Europa, arriba del café de Colón.
Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados, dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía continua esmaltadas en oro, caoutchouc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en 24 horas).
En el laboratorio se contruyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extración de muelas sin dolor por un procedimiento especial).
Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raices no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raices de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna.
Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema «Norte-americano» (lo más moderno hasta el dia).
Ofrece su gabinete Fonda de Europa arriba del cafe Colón.—Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
NOTA.—Advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.
Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, número 15, 2.° (arriba de la relojería del señor Picaza.)

CLARETE Se vende frente á las dos fuentes, calle de San Blás, 28, **Casa de Tomás**

Aprovechad la ocasión
Con el fin de trasladar su residencia el Sr. D. Manuel Fernandez Heredia donde asuntos de más importancia le reclaman, se propone realizar ó arrendar su fábrica Tejería Mecánica de Logroño muy bien acreditada con terrenos propios máquinas, hornos etc. en condiciones ventajosísimas.
Dirigirse á dicho señor, calle del General Espartero, 5, Logroño

Á LOS PANADEROS
Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.
Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de H. ARZA
COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO.
Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.——Id. al por menor, Sagasta, 5.

AUSTRIA Y HUNGRÍA
Sociedad de Seguros Mútuos, constituida con arreglo á las leyes en Madrid.
Contra incendios en general; contra pedriscos y heladas en las cosechas, plantaciones y arbolado; contra el ganado por muerte natural ó accidental y sobre la vida humana.
Es la única Sociedad que facilita préstamos á sus asociados al 6 por 100 anual.
Domicilio social: Estrella, 3, MADRID
NOTA. **Hacen falta representantes en esta provincia con garantías y buenas referencias que disfrutarán sueldos fijos.**
Para más detalles diríjanse al Representante General de esta provincia, D. Emilio Muro, calle Laurel, (Travesía) número 55.

Nuevo establecimiento de Sastreria
DE
NEMESIO IBÀÑEZ
Calle del Mercado, número 120, principal
SUCURSAL DE LA DE BILBAO
Realizadas importantísimas compras para la presente temporada, nos permite ceder los trajes á precios desconocidos en esta plaza, pudiendo asegurar al comprador que nuestros artículos son de excelente calidad y proceden de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.
Todo elogio resulta pálido ante la realidad. Visitad este establecimiento y os convencereis.
El lema de esta casa es siempre el mismo: Gusto, Elegancia y Economía.

ACADEMIA DE CORTE
REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO
SUCURSAL EN LOGROÑO; CALLE DE HERRERÍAS, NÚMERO 22.
Queda abierta en esta capital, donde en muy pocas lecciones y á reducido precio pueden las Sras. quedar al corriente en todo género de prendas, tanto en blanco como color y podrán extraer los vestidos y abrigos de los figurines, sin necesidad de ninguna clase de patrones. Bastan diez lecciones para quedar al corriente en toda clase de ropa blanca y de color.
Se cortan patrones á la medida.—La misma profesora se encarga de confeccionar toda clase de vestidos y abrigos para señoras, señoritas y niños.
Calle de Herrerías, número 22

A LOS FABRICANTES
DE AGUARDIENTES
El que desee vender Tártaros y Heces de vino secas y frescas, puede mandar sus muestras ó tratar personalmente con don Faustino Antolin, en Tafalla (Navarra)

RELOJERO Se componen relojes de todas clase con garantía de un año. 30 por 100 mas barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, 1.° derecha.—**Ezequiel Bermejo.**

Natalia Carasusan
Borda en seda de color y blanco
Quien le honre con sus encargos quedará altamente satisfecho.—Mercado, 136, 3.°; frente á la peluquería de Portugal.

CASAS Se venden dos, una en la calle del Puente, número 5, y otra en la Ruavieja número 9, (frente á la fuente de Terrazas).—Para informes dirigirse al almacen de muebles de D. Julian Lacalle, Sagasta, núm. 16.

Venta de una casa
Se vende una en tres mil pesetas, próxima á la calle de Villanueva, al contado ó á plazos, segun convenga al comprador: Dirigirse, Muro de las Escuelas, número 21, entresuelo

UNICA EN SU CLASE
GABRIELA GARRIDO
CORSETERA
Calle de los Abades, núm. 13
Logroño
Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perezosas de todas clases; aretes y corchetes **¡los no conocidos!**; cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corses.
Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de **90 reales** en adelante.

ISABEL BERGASA
Participa á su numerosa y escogida clientela, que ha vuelto á abrir su taller de modista en el que se dedica á la confección de toda clase de vestidos, con arreglo á los más nuevos figurines y á precios económicos.
Espolón (Casa de Cartón), principal

Anuario del Comercio
Acaba de recibirse el de 1894 en el Centro de suscripciones de CIPRIANO GARCIA. También se ha recibido la segunda edición de
EL PRACTICÓN
tratado completo de cocina por Angel Muro.
Mercado, 140, *Biblioteca pública.*

Cosecha de 1892
PURO ZUMO DE UVAS
GARANTIZADO
VINO DE RIOJA
Botella de 3/4 de litro 50 céntimos.
Abonamos por la botella 20 céntimos.
Cuestan 75 céntilitros de vino 30 céntimos.
LA BARCELONESA PONS
Mercado, 46 y 48, (Portales).

Eustoquia Saenz
CORSETERA
á la medida
Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de Paris en 1889, ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas número 20, entresuelo (frente al Teatro).

GRAN FABRICA
DE CAL-HIDRAULICA
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño á 12 reales.
En la Estación de Haro, á 10 reales.
Genero inmejorable
Pedidos á D. VICENTE GANGUTIA
Manchares de la Oca

EL SEÑOR
DON LUCAS RODRIGÁÑEZ Y SAGASTA
Inspector de Sucursales del Banco de España
FALLECIÓ Á LAS SIETE DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER
Á LOS 74 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

El Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, su padre espiritual, testamentarios y numerosos parientes;

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, HOY Á LAS DIEZ Y MEDIA, y conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de las Delicias, 12, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

Logroño 15 de abril de 1894.

El duelo se despide en el Cementerio.

Imp. de LA RIOJA.

L'UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital	**Pesetas**	**10.000.000**
Reserva	»	**7.650.000**
Primas en cartera	»	**69.244.813**
Total de garantías	**Pesetas**	**86.894.813**

Siniestros pagados en 31 *de Diciembre de* 1892

PESETAS 176.000.000

Esta gran ompañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España, Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda claes de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de estaompañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomienda con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, **D. Robustiano Pausa**, Mercado, núm. 4.1

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis. raquitismo, tisis, falta de apetito. etc, sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona. 15-30

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

'VICTORIA'

de mi invención

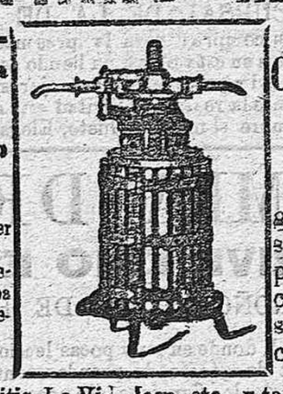

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maiz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de

CAMAS Y JERGONES

de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloriferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, números 1, 2 y 3 esquina á la de Soria, números 2, 4, 6, 10 y 12 EN LOGROÑO

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

Salinas Sulfuradas, Sulfatado Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO. SO IO 3HO. gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499.

Unicas en su especie. **Interesa á todos saber:**

1.° Que no existe otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavotorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.=Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **3** diplomas de honor.=Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa, y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMP.ª TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piélago», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes, retornando á cadiz los martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia **Don Rufino Mateo**, Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES VERDAD

DE

CALIXTO MARTÍNEZ.—ARNEDILLO.

Esta acreditada casa ofrece al público sus selectos chocolates, advirtiéndole no se deje seducir por los regalos, descuentos y otros muchos amaños de que se valen algunos para dar salida á géneros despreciados en otros puntos, que venden en paquetes de 340 y 400 gramos (luego no son libras). Al precio que valen hoy los cacaos, azúcares, canelas, etc. es imposible regalar jícaras, vasos, platos, servilletas y otra porción de **anzuelos**, y dar el peso exacto. No os dejeis engañar de las apariencias. Esta casa no hace regalos, pero ofrece chocolates superiores, **sin adulteración de ninguna especie**, elaborados con todo esmero, y dá el peso señalado en la cubierta.

CALIXTO MARTINEZ.—Fabricante de chocolate.—Arnedillo.

MARCA REGISTRADA FLOR DE RIOJA

BODEGA DE S. BLAS

Saturnino Ulargui e hijo

LOGROÑO (RIOJA)

Papel de Periódicos

Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

La Unión y el Fénix Español

Compañia de seguros reunidos

Domicilio social: Calle Olózaga, núm. 1

(PASEO DE RECOLETOS) MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo Ptas.	12000000
Primas y reservas	42839747
Total.....	54839747

29 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía **nacional** asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307.77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañia.

Representantes en esta provincia: D. AMBROSIO LARDIES, Subdelegado con residencia en Haro, calle del Conde de Haro, número 9.=Antonio Allué Lardies, calle de D. Ciriaco Aranzadi, 18, Haro.=Antonio Lardies, en Logroño.=Pedro Rincón, en Calahorra.=Ignacio Sáez, en Santo Domingo.=Juan Perez de la Torre, en Nájera.=Gregorio Moreno, en Cervera.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registred

St James Laboratori.-Eastillev

NODRIZAS

Hay una en Alcanadre, casada. con leche de ocho dias, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura.—Informarán en el comercio de Ultramarinos de D. José Bello; Compañía, 17.

En Aguilar (Navarra) á 5 horas próximamente de Logroño se ofrece una de 26 años, primeriza, con leche de 8 meses, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informarán, Sagasta, 25. Veterinario, ó Casimira Landa, Aguilar (Navarra)

Hay una de Albelda, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Leche de un mes.—Informarán en la calle del Mercado, número 10, 4.°

Para casa de los padres en Logroño ó fuera, hay una casada, de 28 años, leche de dos meses.—Dará razón Josefa Suso, Carmelitas 6.

Hay una casada que desea criar en su casa, leche de ocho meses. —Informarán en su casa Rua vieja número, 3, principal.

Hay una de 21 años, con leche de 15 días, que desea criar en su casa en Ojón Informará Juana la fresquera, plaza de San Blas.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blás, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

¡LABRADORES!

LLAMAMOS LA ATENCIÓN ACERCA DE

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

Establecida en Barcelona, calle Escudillers, 77 y 79

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente honorario: **Excmo. Sr Marqués de Monistrol y de Aguilar**

Presidente: **Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz** (Senador del Reino).—Vicepresidente: **D Crescencio Arqué**, (Abogado).—Secretario: **Iltre. Barón de Ribelles.**—Vocales: **D. Luis Sagnier,** (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—**D. Antonio de Barnola,** (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—**Don Antonio Soler,** (Fabricante y Propietario).—**D. Guillermo de Boladeres,** (Presidente de la Cámara Agrícola de Maldá.—**Excmo. Sr. Duque de Solferino, D. Federico Albiñana,** (de la razón social «Folch, Albiñana y Comp.ª».—Director Gerente: **D. José Raoulx.**

Dado su carácter de **mútua**, no hay ni puede haber en las operaciones de la Sociedad beneficio alguno que no sea en provecho de todos sus socios.

Las pérdidas ocasionadas por el pedrisco, que para un propietario puede ser la ruina, repartida entre muchos es un perjuicio insignificante, que ni merma su fortuna, ni siquiera entorpece lo más mínimo la marcha de sus negocios. Esa es la base de la sociedad, cuyos efectos pueden favorecer á todos sus miembros sin irrogar en ningún caso contratiempos ni pérdidas de consideración á ninguno.

Amparar y favorecer los intereses de la clase agrícola, proporcionándole el seguro agrícola en las mejores condiciones de economía, precaviéndola contra las contingencias del porvenir y facilitándole el resarcimiento de las perdidas que el pedrisco tan á menudo le ocasiona: tal es el único y exclusivo objeto de esta Sociedad.

Para mas informes dirigirse á la **Dirección** en Barcelona, ó á don José Berenguer, en Aldeanueva de Ebro.

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville y C.°, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño

para la HABANA, MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894 Abril 18	SANTANDERINO capitán don E. Luzárraga	Habana, Matanzas, Caibarien, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos
Mayo 2	GADITANO capitán don F. Uribelarrea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á **160** pesetas uno á la Habana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consiguen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander, ó á su sub-agente **don Basilio Lopez**, Calle de Soria, núm 19.—**Logroño**

LA PREVISORA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

Es la más antigua, la más acreditada y la única que tiene dadas pruebas de seguridad por el gran número de siniestros pagados y la puntualidad en satisfacerlos. Representante **Basilio López**, calle Soria, núm. 19, Logroño.

LINEA DE VAPORES **«SERRA»**

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tls. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } **Leonora** el 18 de Abril

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } **Alicia** el 25 de »

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Solazar. Muelle, 1, SANTANDER

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas, débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de Peptona y hierro —Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de **Ortega, León, 13, Madrid**.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

(c) Ministerio de Cultura 2005